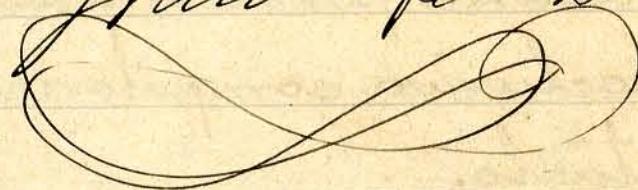
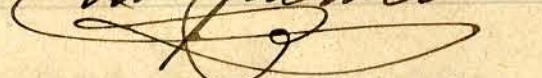


de fianza - Cobrador el cual debe prestar la fianza de 100 pesetas, ser mayor de 25 años y menor de 40) saber leer y escribir para lo que escribirá y firmará de su puño y letra la solicitud, con lo que se dio por terminada la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr Presidente y certifico de lo presenciado

El Presidente,  
Francisco Pérez  


El Secretario,  
Enrique Meca  


Sesión extraordinaria del día 7 de Junio de 1.915.

---

Señores:

Zellos En la Ciudad de Salamanca a siete de Junio de 1.915,  
estefanía siendo la hora de los diez y nueve, se reunieron en el Salón  
Diez Ambrosio de actos de esta Corporación los tres de la misma anotados  
Pascua Martín al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia  
González Gorroño de mi el infrascrito asesor en funciones de secretario.

Pascua González Abierto el acto por el Sr. Presidente se manifestó que ha-  
Villalobos bía convocado esta reunión a fin de que la Cámara tuviese  
Pérez Barde conocimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Es-  
Rodríguez (G.P.)ritorial de Madrid, en el pleito sostenido por aquella Cá-  
Maldonado mara de Comercio con las Sociedades de Tranvías y cuyo  
hijo fallo es desfavorable a la percepción del dos por ciento con  
que vienen tributando sus electores, poniendo en graves ries-  
go la vida de estos organismos, por cuya razón había telegra-  
fiado a dicha Cámara pidiéndola orientaciones para lo futuro y  
suspendido la ejecución del acuerdo tomado en sesión ante-  
rior sobre reorganización del personal de oficinas, según la  
plantilla aprobada.

Después de un detenido cambio de impresiones se acor-  
dó aprobar la conducta de la presidencia y esperar, para la adop-



ción de otras resoluciones a conocer en toda su integridad la sentencia y las indicaciones que tenga a bien formular la Cámara madrileña.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico

el Presidente,  
Francisco J. Pérez  
Falla

el Secretario,  
Guillermo Vaca

Sesión del 16 de Junio de 1.915

Senores:

Ballester

en la Ciudad de Salamanca a diez y seis de Junio de Dier Embrosio 1.915, siendo la hora anunciada, se reunieron en el Salón de actos de esta Corporación los Srs de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi el infrascrito Asesor en funciones de secretario.

Marcos

Capdevila

Caldonado

Irio

Leída y aprobada el acta de la anterior por la Secretaría se manifestó que se hallaba sobre la mesa el estado de las faltas de asistencia a las sesiones durante el año actual formado en cumplimiento de acuerdo en la sesión anterior: quedó de ello enterada la Cámara y se facultó a la Presidencia para que practique gestiones a cerca de los Srs Vocales que no han concursido a fin de que en lo sucesivo lo verifiquen con toda puntualidad.

También quedó enterada la Cámara de un B. L. 116. del Sr Presidente de la Sociedad de dependientes de comercio e industria participando la forma en que ha quedado constituida la directa de dicha agrupación; de un oficio del Sr Gobernador Civil de esta provincia participando su posesión del nuevo cargo y del prospecto de la lotería nacional que